

D.2.7 PUBLICA LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS y LAS NOTAS DE DESGLOCE Y DE MEMORIA.



AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | Cuenta Publica - IMPLAN MOR...

implanmoreleon.gob.mx/wp/informacion-financiera/

Cuenta Publica

Aquí encontrarás la información financiera del Instituto Municipal de Planeación de Moreleón por año.

- 2015←
- 2016←
- 2017←
- 2018←
- 2019←
- 2020←
- 2021←
- 2022←
- 2023←
- 2024←

13°C Soleado 09:11 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 2024 - IMPLAN MORELEON

implanmoreleon.gob.mx/wp/2024-2/

- 313 ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
- 314 ESTADO DE CAMBIOS DE LA SITUACION FINANCIERA
- 315 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 316 ESTADO DE ANALITICO DEL ACTIVO
- 317 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- 318 INFORME SOBRE PASIVOS
- 319 NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 319 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA
- 321 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
- 322 ESTADO ANALITICO DEL PRE. DE EGRE. CON BASE EN LA CLASIF. ADMINISTRATIVA
- 322 ESTADO ANALITICO DEL PRE. DE EGRE. CON BASE EN LA CLASIF. ECONOMICA

www.implanmoreleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

13°C Soleado 09:11 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 6 / 15 | 100%

0%	0%	0%
0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fig. Jesús Zamudio Castro
Autor

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE INGRESOS

13°C Soledad | 09:15 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 6 / 15 | 100%

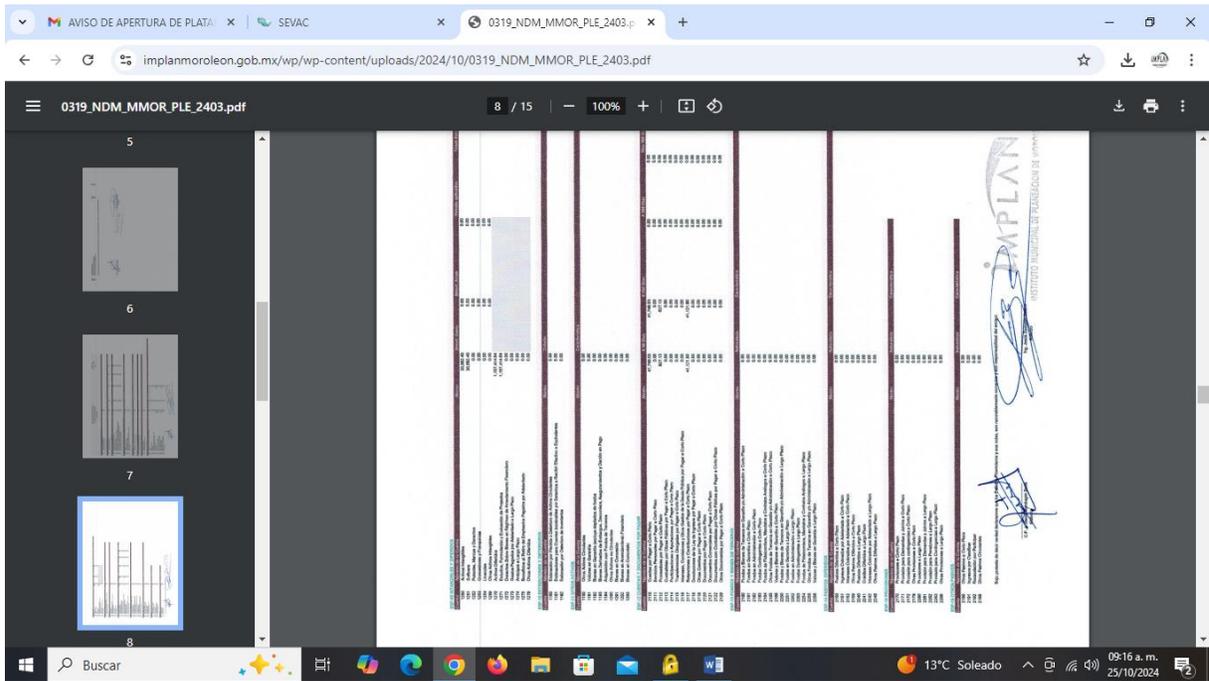
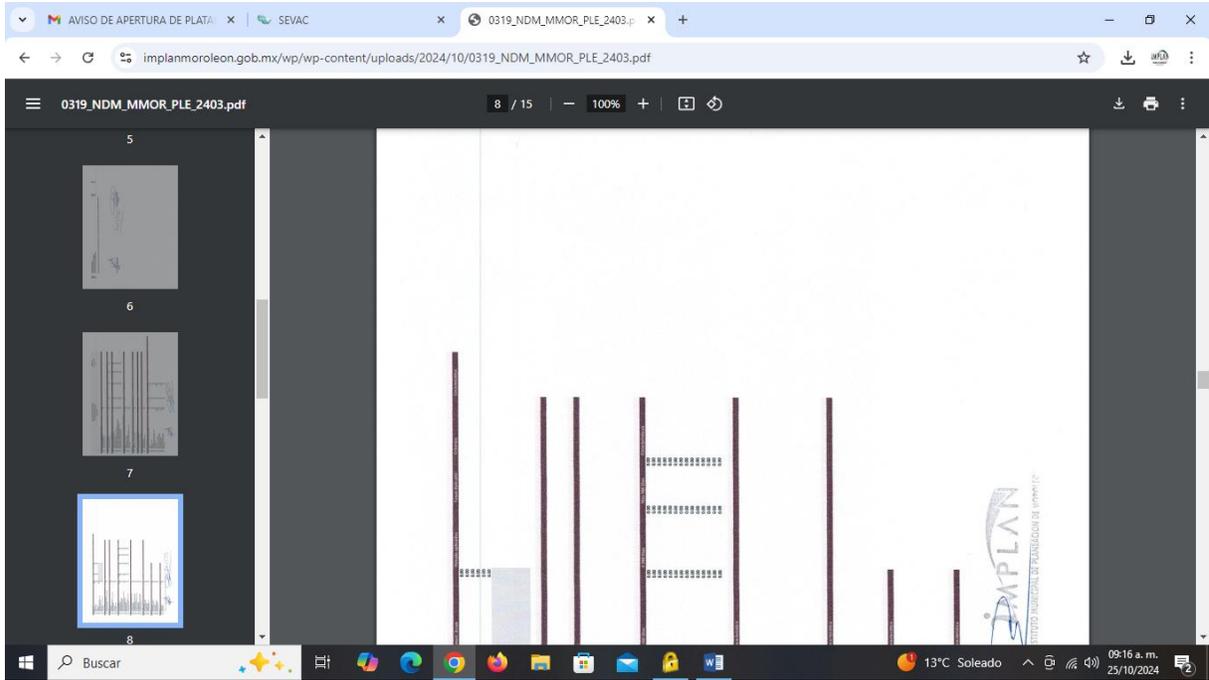
INVERSIÓN PÚBLICA
Inversión Pública no Capitalizable
Construcción en Bienes no Capitalizables

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. J. Jesús Zamudio Castro
Elaboró

IMI
INSTITUTO MUNICIPAL DE INGRESOS

13°C Soledad | 09:15 a. m. 25/10/2024



AVISO DE APERTURA DE PLATA SEVAC 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf 10 / 15 100%

Ejercicio: 2024
Periodicidad: Trimestral
Corte: 3

Institución de Morelos, Gto.
Estado de Flujos de Efectivo
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

	2024	2023
Administración	765,865.90	703,380.18
Total	765,865.90	703,380.18

Mes en Proceso

	2024	2023
Terrenos	0.00	0.00
Edificios e Instalaciones	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Bienes Muebles	42,340.00	33,865.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Tránsito	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colocaciones, Otros de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Intangibles	42,340.00	0.00
Software	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Activos Intangibles de Naturaleza Financiera y Financieras	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
Total de Aplicación de efectivo por Actividades de Inversión	42,340.00	33,865.00

13°C Soledad 09:17 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA SEVAC 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf 10 / 15 100%

Instituto Municipal de Planeación de Morelos, Gto.
Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta
1111	Efectivo
1112	Reservas
1113	Bancos, Cuentas de Ahorro y Otros
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1115	Fondos con Alieación Específica
1116	Deposito de Fondos de Terrenos en Garantía y/o Administración
1119	Otros Activos Intangibles
1110	Total de Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO DE ACT. DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
1231	Terrenos
1232	Edificios e Instalaciones
1233	Infraestructura
1234	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
1235	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
1240	Bienes Muebles
1241	Mobiliario y Equipo de Administración
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1243	Equipo de Laboratorio
1244	Vehículos y Equipo de Tránsito
1245	Equipo de Defensa y Seguridad
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1247	Colocaciones, Otros de Arte y Objetos Valiosos
1250	Activos Intangibles
1251	Software
1252	Patentes, Marcas y Derechos
1253	Activos Intangibles de Naturaleza Financiera y Financieras
1254	Licencias
1259	Otros Activos Intangibles

Total de Aplicación de efectivo por Actividades de Inversión

13°C Soledad 09:18 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoroleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 13 / 15 | 100%

10
11
12
13

Instituto Municipal de Planeación de Morelos, Gto.
Presupuestarios y Contables
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,619,418
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Determinación del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Ingresos por Intereses	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Ingresos por Impuestos	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,619,418

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Iván Ferrufino Castro
Autorizo

IMPI
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELOS

14°C Soleado | 09:19 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoroleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 13 / 15 | 100%

10
11
12
13

Instituto Municipal de Planeación de Morelos, Gto.
Cconciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,619,418
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Determinación del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Ingresos por Intereses	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Ingresos por Impuestos	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,619,418

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

G.P. J. José María Solís
Elaboro

IMPI
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELOS

14°C Soleado | 09:19 a. m. 25/10/2024

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreoleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 14 / 15 | 100%

Instituto Municipal de Planeación de Moreolán, Gto.
 Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,518,800
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	42,540
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Materiales de Mantenimiento	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumentos Médico y Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	42,540
2.7 Equipo de Computación	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos e Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Intangibles	0
2.11 Bienes de Inversión	0
2.12 Otros Públicos en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Otros Públicos en Bienes Propios	0
2.14 Otros Públicos en Bienes de Terceros	0
2.15 Cuentas de Ahorro y Ahorro de Capital	0
2.16 Cesación de Prebendas	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0
2.18 Inversiones en Valores	0
2.19 Aportación de la Salud Pública	0
2.20 Aduanos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Gastos de Inventario	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
A. Total de Gastos Contables	1,476,260

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. J. Jesús MacGregor Solís
 Emisor

IMP
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MOREOLÁN

AVISO DE APERTURA DE PLATA | SEVAC | 0319_NDM_MMOR_PLE_2403.p

implanmoreoleon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf

0319_NDM_MMOR_PLE_2403.pdf | 14 / 15 | 100%

Instituto Municipal de Planeación de Moreolán, Gto.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,518,800
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	42,540
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Materiales de Mantenimiento	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumentos Médico y Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	42,540
2.7 Equipo de Computación	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos e Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Intangibles	0
2.11 Bienes de Inversión	0
2.12 Otros Públicos en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Otros Públicos en Bienes Propios	0
2.14 Otros Públicos en Bienes de Terceros	0
2.15 Cuentas de Ahorro y Ahorro de Capital	0
2.16 Cesación de Prebendas	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0
2.18 Inversiones en Valores	0
2.19 Aportación de la Salud Pública	0
2.20 Aduanos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Gastos de Inventario	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
A. Total de Gastos Contables	1,476,260

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. J. Jesús MacGregor Solís
 Emisor

IMP
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MOREOLÁN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MOROLEON
CORRESPONDINTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Introducción:	18
2. Describir el panorama Económico y Financiero:	19
3. Autorización e Historia:	19
4. Organización y Objeto Social:	19
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:	20
6. Políticas de Contabilidad Significativas:	21
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	22
8. Reporte Analítico del Activo:	22
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	23
10. Reporte de la Recaudación:	24
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	24
12. Calificaciones otorgadas:	24
13. Proceso de Mejora:	24
14. Información por Segmentos:	25
15. Eventos Posteriores al Cierre:	25
16. Partes Relacionadas:	25
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:	25

1. **1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; formular planes de desarrollo regional; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana; así como participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

2. 2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Los estados financieros elaborados en el Instituto Municipal de Planeación de Moreleón, siendo un ente público descentralizado de la Administración Pública Municipal, con propósitos no lucrativos, tiene la obligación de proporcionar información respecto a la situación financiera y presupuestal que guarda la Entidad, en apego a la normativa vigente en la materia y solicitud expresa de Autoridad competente.

3. 3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

12 de octubre del año 2011

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

4. 4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2024).
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

Personas Morales con Fines No Lucrativos.

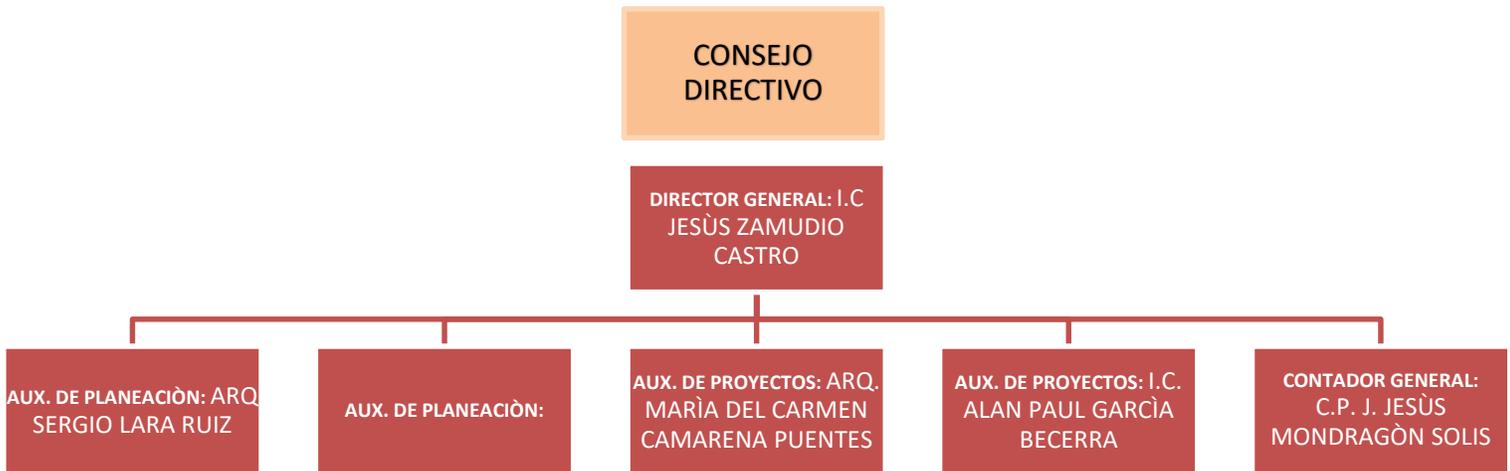
e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios y de asimilados a salarios.

Entero de Impuesto Sobre Nómina por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios mensual.

Declaración informativa anual de Impuesto Sobre Nómina por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.

- f) Estructura organizacional básica.
*Anexar organigrama de la entidad.



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Costo histórico

- c) Postulados básicos.

Si

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No aplica.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

No aplica.

*Plan de implementación:

No aplica.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No aplica

6. 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No aplica

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No aplica

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No aplica

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

j) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica

7. 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. 8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Parámetros de estimación de vida útil publicados en el DOF por el CONAC

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. 10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

11. 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

* Se anexará la información en las notas de desglose.

12. 12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

13. 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

14. 14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. 16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No aplica

17. 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

Nota 1: En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda “Esta nota no le aplica al ente público” y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.
